

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

Patologías Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos (286112A)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	--------------------	-------------	----------------------

Módulo	Alteraciones y Trastornos de la Comunicación, del Lenguaje, de la Voz, el Habla y la Audición	Materia	Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos
---------------	---	----------------	--

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos básicos de biología.
Conocimientos de Anatomía y Fisiología de los órganos de la audición, habla y del lenguaje.
Conocimientos de Neuroanatomía y Neurofisiología.
Conocimientos de Neurología general y del lenguaje.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Lesiones prenatales secundarias a causas ambientales, infecciosas, cromosómicas, genéticas, malformativas y metabólicas. Lesiones perinatales por prematuridad, hipoxia y sufrimiento fetal agudo. Parálisis cerebral. Lesiones neonatales y postnatales: trastornos metabólicos, infecciosos. Retraso mental. Lesiones adquiridas: infecciones del SNC, inmunológicas, tumorales, cerebrovasculares, traumatismos, encefalopatías desmielinizantes (esclerosis múltiple), enfermedades de la unión neuromuscular (miastenia gravis), enfermedades metabólicas (alcoholismo crónico). Demencias y taupatías. Enfermedad de Alzheimer. Demencia vasuclar multiinfarto. Demencia alcohólica. Epilepsia. Lesiones de las vías corticoespinales, de los ganglios basales y del cerebelo. Trastornos del desarrollo del habla. Trastornos adquiridos del habla: clasificación etiológica y características clínicas de las disartrias.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG10 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.



- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG14 - Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- CG15 - Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- CG18 - Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- CG19 - Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.
- CE03 - Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
- CE06 - Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE09 - Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- CE10 - Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquisición de un conocimiento comprensivo e integral de aspectos esenciales de la patología médica relacionados con lesiones genéticas durante el desarrollo y adquiridas que afectan principalmente al habla y lenguaje oral, escrito y de signos.
- Integración de conocimientos teóricos y desarrollo de habilidades prácticas que fundamentan los hallazgos patológicos de la anamnesis y la exploración sensorial, motora, del habla y del lenguaje



- Iniciación en la resolución de casos clínicos (aprendizaje basado en problemas)
- Incentivación y motivación por el auto-aprendizaje, la observación rigurosa, el análisis e interpretación de resultados de la investigación relacionados con la materia de estudio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. LESIONES PRENATALES, PERINATALES, NEONATALES O POSNATALES Y DEL DESARROLLO

1. Lesiones prenatales secundarias a causas ambientales.
2. Lesiones prenatales secundarias a causas infecciosas.
3. Lesiones perinatales por prematuridad e hipoxia. Sufrimiento fetal agudo.
4. Lesiones prenatales secundarias a causas genéticas
5. Patología de causa cromosómica
6. Lesiones neonatales y postnatales por trastornos metabólicos.
7. Patologías malformativas
8. Parálisis cerebral.
9. Retraso mental.
10. Trastornos del desarrollo del habla.

BLOQUE II: LESIONES ADQUIRIDAS

11. Trastornos adquiridos del habla: clasificación etiológica y características clínicas de las disartrias.
12. Enfermedades cerebrovasculares
13. Esclerosis múltiple y otras enfermedades desmielinizantes
14. Trastornos inmunológicos
15. Enfermedades metabólicas.
16. Lesiones de las vías corticoespinales
17. Lesiones de los ganglios basales. Taupatias.
18. Enfermedad de Alzheimer.
19. Otras demencias. Demencia vascular multiinfarto.
20. Lesiones del cerebelo
21. Enfermedades de la unión neuromuscular (mastines gravis)
22. Epilepsia.
23. Infecciones del SNC
24. Tumores del sistema nervioso.
25. Traumatismos

PRÁCTICO

1. Historia clínica del paciente neurológico
2. Exploración neurológica general
3. Examen de las funciones cognitivas.
4. Seminario casos clínicos
4. Revisión bibliografía y posterior exposición de temas relacionados con el temario.
5. Soporte Vital Básico (SVB).
6. Seminario “Charla con el experto”.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Webb W, Adler RK. (2010). Neurología para el logopeda. Editorial Elsevier-Masson.
- Weiner WJ, Goetz CG, Shin RK, Lewis SL. (2010). Neurology for the non neurologist 6th edition Editorial Lippincott.
- McGraw-Hill Interamericana, 2003 Wiebers, DO, et al. Clínica Mayo. Exploración clínica en neurología. 7ª ed. Barcelona: Jims, 2000.
- Campbell – Barohn. DeJong Exploracion neurologica. 8ª Edicion. Editorial Wolters Kluwer. 2020
- Victor M, Ropper AH. Adams y Victor. Principios de Neurología. 10ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2017.
- Zarranz JJ. Neurología. 6ª ed. Madrid. Elsevier, 2018.
- American Psychiatric Association (APA). DSM-V-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. 2013
- Kertesz, A. Batería de Afasias WESTERN. 2ª ed. Valencia: Nau Llibres, 2002.
- Love RJ, Webb WG. Neurología para los especialistas del Habla y del Lenguaje. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 2001.
- Manzano S, Fortea J. Grupo de Estudio de Neurología de la Conducta y Demencias. Sociedad Española de Neurología. Guía oficial de practica clínica en demencias. Luzán5, 2018.
- Pérez-Arellano JL. Sisinio de Castro: Manual de Patología General. 8ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Le Mone P y Burke K. Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Ed: Pearson- Prentice Hall. 4ª Edición. Madrid 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.emagister.com/manual-merck-version-espanol-cursos-343094.htm>
<http://biblioteca.ugr.es/> (permite acceso a Harrison y Farreras desde ordenadores de la UGR o mediante un acceso VPN)
<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en



los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Por tanto, el alumno deberá alcanzar la nota mínima establecida en la evaluación del contenido teórico y práctico.

La evaluación del contenido teórico será mediante un examen presencial, que constará de 60 preguntas. Este examen incluirá todo el temario teórico de la asignatura, será tipo test con cuatro respuestas, una válida. Para superarlo el alumno deberá de obtener al menos el 50% de la puntuación correcta en el examen.

La evaluación práctica será puntuada mediante los ítems establecidos, debiendo adquirir el 60% de la puntuación o más para superar la práctica. El contenido práctico estará dividido en dos grandes bloques:

-Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno. Supondrá el 30% de la nota final en la asignatura y consta de las siguientes actividades:

Examen de evaluación continuada de contenidos prácticos (50% de la nota de actividades y trabajos)

Trabajo en grupo: revisión bibliográfica y exposición del tema (50% de la nota de actividades y trabajos)

-Asistencia obligatoria a prácticas y seminarios (10% del total de nota), precisando de asistencia al menos al 80% de las prácticas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria deben de superar tanto la parte teórica como la práctica. La nota final será la suma de la puntuación del contenido teórico (60%) y la parte práctica (40%), y han de obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación global.

Los alumnos que habiendo superado la asignatura mediante convocatoria ordinaria, quieran presentarse a subir nota, pueden hacerlo en la convocatoria extraordinaria del examen final, siempre y cuando renuncien previamente por escrito a la nota obtenida con anterioridad. Los que se acojan a esta posibilidad se examinarían tanto de la parte teórica (60 preguntas) como de la parte práctica (10 preguntas).

En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria con los requisitos antes expresados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. El examen de la convocatoria extraordinaria constará 60 preguntas tipo test, que incluirán todo el temario teórico de la asignatura. Igualmente, los alumnos que no hayan superado la parte práctica tendrán un examen de los contenidos prácticos de la materia, que constará de 10 preguntas tipo test acerca de los contenidos de las prácticas (En caso de haber superado las prácticas en la convocatoria ordinaria o mediante evaluación continua se mantiene la nota de prácticas para esta convocatoria extraordinaria). Para superar la asignatura en esta convocatoria han de obtener una puntuación igual o superior al 50% de la puntuación global. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de haber solicitado “Evaluación Única” se evaluará de la siguiente manera: Tanto para la convocatoria Ordinaria como para la Extraordinaria, habrá un Examen final con preguntas de respuesta múltiple con una única respuesta verdadera. Constará de un apartado de 55 preguntas de conocimientos teóricos (que supondrá el 80% de la nota) y otro apartado de 15 preguntas de contenidos prácticos y de seminarios (que supondrá el 20% de la nota). Deberá de superar al menos el 50% de los contenidos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016”
EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS PARA CUALQUIER TIPO DE CONVOCATORIA (ORDINARIA, EXTRAORDINARIA O ÚNICA): Examen oral de 10 preguntas oral.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

